

Noticiero de Soria

Miércoles 27 de Septiembre de 1899.

DIRECTOR Y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA

AÑO UNDÉCIMO.—NÚMERO 950.



EL M. I. SEÑOR

D. Nicolás Rabal y Diez

EXDIRECTOR Y CATEDRÁTICO DEL INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE ESTA CAPITAL, LICENCIADO EN LAS FACULTADES DE SAGRADA TEOLOGÍA, FILOSOFÍA Y LETRAS, CABALLERO DE LA REAL Y DISTINGUIDO ORDEN DE CARLOS III, CORRESPONDIENTE DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA, ETC.

Falleció en esta Ciudad el día 28 de Septiembre de 1898,

Á LOS 58 AÑOS DE EDAD

— R. I. P. —

El Director y Claustro de Profesores del Instituto provincial; sus sobrinos Doña Aurea, Don Emilio, Don Pedro Celestino y Don Nicolás Rabal y Ruiz; hermana política Doña María Ruiz; primos, parientes y testamentario.

SUPPLICAN á sus amigos y relacionados le tengan presente en sus oraciones, y se dignen asistir al «OFICIO FIN DE AÑO» que por el eterno descanso de su alma se celebrará el jueves 28 del actual á las diez de su mañana, en la Iglesia de San Juan de Rabanera, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

Soria 27 de Septiembre de 1899.

de la patria no puede sostenerse mas que bajo los pliegues de una bandera honrada y gloriosa á cuyos pies depositen los pueblos que componen esa patria común su fé, su entusiasmo, su abnegación y su vida mismo. *Dulce et decorum est pro patria mori.*

Esto decían los hombres cuando los hombres tenían honor y patriotismo; pero desde el momento en que esa frase ha podido tomarse á chacota y producir una sonrisa despreciativa entre los habitantes de una nación, puede asegurarse que esa nación no existe realmente; y que en ella todas las revoluciones, todos los desastres todos los desmembramientos son posibles.

Regenerar el espíritu público, regenerar el amor á la patria; hé ahí la base de toda regeneración. Pero esta labor no puede ser encomendada á ninguna parcialidad. Ni los partidos políticos, ni las instituciones militares, ni las cámaras de comercio son ni pueden ser capaces por sí solas de levantar lo que tan bajo ha caído, y que para levantarse necesitaría el concurso de todos. Ponerse todos de acuerdo para el bien es imposible; pero el mal resulta de un acuerdo tácito para el mal, y que no es otra cosa que el desacuerdo general.

Contra esa revolución infecunda, desastrosa, demoleadora, y que se vé venir á pasos agigantados, hay sin embargo un heróico remedio. Contra la revolución de abajo la revolución de arriba. Contra la revolución inconsciente ciega y sin rumbo, la revolución sabia, enérgica, organizada para levantar la patria del abismo de abyección en que ha sido miserablemente arrojada.

Esta es obra de un solo hombre, de un genio que se impusiera á todo y á todos, y cuyos primeros pasos pusiesen á su lado todos los elementos sanos que encierra esta gran nación, y que son tantos, que su despertar asombraría al mundo. La historia repetiría las frases de admiración que un escritor norteamericano dedica á la gran reina Isabel después de relatar la viril energía con que limpió su reino de bandidos «y de caballeros bandoleros que solo se diferenciaban de aquellos en la superioridad de su poder», y la nación española continuaría sus altos destinos con mayor ó menor extensión de lejanos dominios, que al fin y al cabo no son otra cosa que joyas de lujo que pueden adquirirse y enajenarse cien veces, y cuya pérdida significaría bien poco si con ellas no se hubiera perdido también la honra. Mas la honra se lava; y lavarla es el primer paso de la regeneración, aunque el único específico conocido hasta hoy contra tales manchas sea la sangre.

¿Surgirá á tiempo ese hombre dotado de las energías necesarias para hacer las grandes justicias por encima de todas las deficiencias de las leyes, y para pisotear esas mismas leyes si en efecto son deficientes? ¡Vana ilusión! España padece como la Francia de 1870 el eclipse de los grandes hombres.

ALONSO DE OJEDA.

(Se continuará.)

EL FISCAL DEL SUPREMO Y EL JURADO

Hemos tenido el gusto de recibir la Memoria del Fiscal del Supremo, presentada en la solemne apertura de los tribunales.

Es un documento notable y admirablemente escrito.

Acerca de lo que dice sobre el Jurado y como juicio de actualidad, copiamos lo siguiente:

«No nos encontramos los españoles, afligidos por las calamidades que laceraron el corazón de la Patria y que roban la fé necesaria para realizar grandes empresas, lo mismo en el órden moral que, por afectar á desdichas particulares entre gente humilde y desheredada, producen quejas que nos se oyen y lágrimas que no se ven. Algo se ha intentado, sin embargo, y mucho habrá de realizar V. E., si sus altas y excepcionales dotes hallan terreno apropiado para desarrollarse; pero, entre tanto, cúmpleme manifestar que ese algo que se ha intentado no ha sido estéril, y que, si bien la actual situación del Jurado dista mucho de ser lisonjera, puede afirmarse que se inicia una reacción favorable que, cuidada y encauzada con asidua constancia llegará sin duda, con el tiempo, á dar resultado satisfactorio. Por de pronto, los informes de los Fiscales este año no tienen el carácter de unanimidad que otros años tenían. Son ya varios los que exponen datos, no sólo menos alarmantes, sino reveladores de una mejoría relativa. Circunscrita la aspiración á que el Jurado funcione con regularidad y sin que suscite protesta por sus injusticias ó desaciertos, se puede abrigar la esperanza de llegar en esta materia al perfeccionamiento que consiente lo limitado y lo finito de nuestra naturaleza, removiendo todo lo que pueda constituir un obstáculo y procurando que las condiciones de los que hayan de desempeñar el cargo de Jurado no amengüen la responsabilidad y prestigio de la institución.»

Urge inculcar el amor á unas funciones miradas hoy con desdenosa indiferencia por muchos de los que las ejercen y con desconfianza y prevención por una buena parte de la opinión pública; y conviene que, tratándose de un organismo traído á nuestra Patria en una época de escepticismo político, cuando ya no es la encarnación de libertades populares que nadie piensa en combatir, cuando la escuela abolicionista ensancha sus fronteras, reclutando sus más ardientes partidarios entre los que profesan en política las ideas más avanzadas, y cuando en la misma Inglaterra, donde el Jurado, es una institución jurídica-política, es una institución nacional, crece cada día el número de los antijuradistas, la justicia del pueblo por el pueblo se ostente con caracteres viriles que la hagan respetable y respetada. No es el Jurado patrimonio de determinadas clases, ni siquiera de las más ilustradas é instruidas, pero tampoco deben ser función encomendada á los más ignorantes. En otros países, y aún en aquellos en que se exige para figurar en el censo de Jurados ser capacidad ó pagar cierta cuota de contribución, se ven algunas veces, como aquí, Presidentes del Tribunal popular que balbucean y delectean, más bien que leen el veredicto. Para evitar que pueda darse espectáculo bochornoso y poco edificante, precisa que se eleve algún tanto el nivel intelectual de los que han desempeñar, aun cuando sea respecto del hecho nada más, la ardua misión de juzgar, porque es muy exacto el conocido pensamiento de que «el juicio es un juicio lógico, un encadenamiento indefinido de juicios, en los cuales la mente se pierde si no le ayuda la razón crítica.»

Es doloroso que los intrincados problemas de hecho que entraña un proceso tal vez gravísimo, se entreguen á un Jurado compuesto de gente ignorante é inepta, que ni siquiera comprende el lenguaje que en el juicio se habla, y cuyo entendimiento se embarulla y confunde con las pruebas que se practican y con los recursos

Avisos y Anuncios.

Se publican previo pago y convenio por líneas y según la extensión del texto.

Comunicados y Reclamos.

Por cada línea veinticinco céntimos de peseta.

LA REGENERACIÓN

II

Por más terrible y pavorosa que se presente á la imaginación una situación revolucionaria con el derrumbamiento de todo, por más que la misma magnitud de ese derrumbamiento sea para los espíritus optimista seguridad de su difícil ó imposible realización, las cosas marchan desgraciadamente por ese camino. Imposible era la conquista de las colonias españolas por un pueblo que no tiene guerreros de mar ni guerreros de tierra, y sin embargo las colonias españolas han pasado sin combate de manos de los guerreros españoles á manos de los mercaderes de cerdos y fabricantes de máquinas de coser.

Esa revolución tan terrible en sus efectos vendrá; porque flojos, ó mas bien rotos todos los lazos de disciplina social, alentadas con la impunidad las grandes trasgresiones de la ley, las grandes traiciones, las grandes ineptitudes; suelto el freno á todas las pasiones á todas las concupiscencias, lanzada por todos los ámbitos de la nación la terrible idea de la imposibilidad del remedio, la desesperación se apoderará al fin de esas masas á quienes se ha hecho saber que el honor, el patriotismo, el decoro nacional son palabras vacías de sentido; y que nuestros abuelos, el legarnos una historia llena de gloriosos y honrados hechos fueron unos mentecatos. La unidad

LOS SALICILATOS

DE

VIVAS PÉREZ

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina, por el de Guerra y recomendados por Academias de Medicina nacionales y extranjeras.

CURAN PRONTO Y BIEN

Á LOS ANCIANOS, Á LOS TÍSICOS,

Á LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre;

Á LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante;

Á LOS NIÑOS en la dentición y destete; á los que padecen

CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO y á todos los que padecen VÓMITOS Y DIARREAS,

TIFUS Y AFECCIÓN COLERA, NES HÚMEDAS DE LA PIEL.

Fidense en todas las Farmacias y Droguerías del mundo

SALICILATOS VIVAS PÉREZ

Son falsas todas las cajas que se lleven en el prospecto inscripción trasparente con los nombres del medicamento y del Autor.

NOTICIERO DE SORIA

(La publicación mas barata de la provincia)

Oficinas: Collado, 42, bajo.

Pago adelantado.

PRECIOS de suscripción.	Por tres meses.	Por seis idem.	Un año.
En Soria.....	1,25 pts.	2,50 pts.	4,50 pts.
Fuera de Soria.....	1,50 id.	2,75 id.	5 id.
Estranjero.....	2,50 id.	5,00 id.	9 id.

que se emplean; y esto no es una apreciación gratuita, sino que varias veces se oye de labios de los mismos Jurados, según algunos Fiscales refieren.

Noticiero de Soria

Don Nicolás Rabal.

Mañana hace el año que víctima de rápida enfermedad, dejó de existir uno de los hijos más distinguidos de esta provincia.

Don Nicolás Rabal y Díez, persona de excepcionales condiciones y de un gran amor al estudio, fué causa de respeto y admiración de propios y extraños. Sus diferentes producciones y las biografías que del mismo hicieron escritores tan estimados como los señores Lázaro Adradas, Granados y otros, ponen de relieve las condiciones que adornaban al que fué autor de la *Historia de Soria y su provincia* y sábio catedrático de este Instituto de segunda enseñanza.

Su nombre por tanto no necesita recordarse, siempre será imperecedero y los días como el de mañana en el que la iglesia celebra su aniversario, servirá tan solo de recuerdo amargo, para los que como sus paisanos, amigos y discípulos, que tanto le admiraban y amor tan acendrado le tenían, viertan una lágrima, lágrima que convertida en perla cristalina, volará á ocupar su puesto sobre las flores inmortales del que en vida fué un ilustre patricio.

La futura ley provincial.

Ya comienzan á dibujarse los planes regeneradores del Gobierno.—Dios nos coja confesados.

El corresponsal de *El Imparcial* en San Sebastián dice haberle facilitado el mismo ministro señor Dato, los datos siguientes:

Se restablecerán las Diputaciones regionales constituidas por diputados de las provincias que se agrupen para constituir región.

Al frente de cada región habrá un gobernador, y en las demás capitales de provincia un subgobernador.

El cargo de diputado provincial será gratuito, sin derecho á dietas, gastos de representación ni remuneración alguna.

Los diputados provinciales serán elegidos por los Ayuntamientos, sociedades económicas, centros industriales, asociaciones de propietarios y demás corporaciones, cuyas condiciones se fijarán.

Los diputados discutirán y aprobarán los presupuestos sin intervención del gobierno, concediéndoseles amplias facultades administrativas.

Las Diputaciones serán centros exclusivamente económico-administrativos, castigándose con rigor toda ingerencia en los asuntos políticos.

El *Diario de Avisos* de Zaragoza aun amplia algo más tales noticias diciendo que esos Subgobernadores serán diputados provinciales, sin dietas ni derecho alguno de representación como tales Subgobernadores también.

—¡Cualquiera va aceptar esos cargos!

Y acaba diciendo dicho *Diario* que:

Las diputaciones redactarán libremente sus presupuestos y los diputados serán personalmente responsables de las lesiones que se causen á los particulares con los acuerdos de la misma.

También tendrán los nuevos organismos facultad libre de adquirir, permutar y enagenar bienes de toda clase y se establecerán castigos para aquellos que infrinjan las disposiciones del superior jerárquico.

El Sr. Dato afirma que esto es un ensayo, y que, si las regiones demostraran incapacidad para la administración, nombraría el gobierno comisiones que se encargasen de regular la administración provincial.

Dietas e indemnizaciones á los jurados

La *Gaceta* ha publicado las reglas á que ha de ajustarse desde el próximo año judicial, que empieza el 15 del presente mes, la regulación y la contabilidad y justificación de las cantidades que se destinen por el ministerio de Gracia y Justicia al pago de dietas á jurados é indemnizaciones á peritos y testigos que concurren á juicio oral.

Entre otras cosas se dispone que el manejo y administración de fondos estará á cargo de los secretarios de gobierno de las Audiencias, con la responsabilidad subsidiaria de los presidentes de las mismas, y éstos deberán establecer las reglas oportunas para la seguridad de los caudales, y adoptarán las formalidades de contabilidad interior que estimen convenientes.

Los tipos de los gastos de viajes de los testigos

y peritos, que fijarán los Tribunales, se determinarán por el precio de los medios más económicos de transporte existentes en la localidad.

Los tipos de indemnización á los testigos y peritos por jornales perdidos, se regularán por el promedio de jornales de las respectivas profesiones ú oficios en el punto de residencia de cada individuo; sin que puedan exceder en ningún caso de 5 peuetas diarias los testigos y 7'50 los peritos.

Las dietas á los jurados se fijarán con arreglo á la profesión de cada uno de éstos, y sus límites oscilarán entre el tipo medio del jornal en la respectiva localidad y el de 10 pesetas diarias, el cual se considerará como máximo.

Víctima de rápida enfermedad falleció el lunes último la estimada soriana doña Juliana Rodríguez García, esposa de nuestro buen amigo don Segundo Borque.

Ayer por la mañana después de solemne Misa de cuerpo presente en la Iglesia de El Salvador, tuvo lugar el entierro, asistiendo numerosísimo acompañamiento, demostrándose las muchas relaciones y simpatías que en la capital tienen las familias de la finada.

Descanse en paz y reciban el esposo, hijos y hermanos nuestro sentido pésame.

Parece que á los dos Maceros de nuestra Excelentísima Corporación municipal se les harán nuevos trajes, más en armonía con el cargo que representan.

Durante la segunda decena del mes actual, en que la FERIA ha tenido lugar, se han sacrificado en el Matadero público de Soria, ochocientos noventa y cuatro corderos, 24 cerdos, 49 terneras, 10 reses vacunas, 29 carneros, 15 ovejas y un macho cabrío.—Total de reses 1.022.

Tenemos entendido que la dirección del nuevo colega *El Defensor de Soria* estará confiada al señor Ardura y que también formarán parte de la redacción los señores Posada y García-Vinuesa.

A los tres los conocemos como buenos compañeros que han sido nuestros en la prensa local.

Como políticos no sabemos más, que son de nueva filiación, y les deseamos buena suerte.

Quizás se forme una sociedad para la fundación de un periódico diario que vería la luz pública en esta capital con servicios completos postal y telegráfico.

Hoy hemos recibido la Memoria escrita y leída en Junta general de señores Asociados, celebrada el día 22 de Mayo de 1899 por el Presidente de la misma D. Manuel García y Molina Martel, Delegado de la Asamblea Suprema en la provincia.

Según hemos oído, el viernes próximo, es esperada en Soria la Compañía dramática que dirige el Sr. Montijano y que actuará en el Circo-teatro de la Plaza de San Esteban.

Han comenzado en esta provincia las labores de la siembra, con tiempo favorable.

Ahora es cuando nuestros agricultores deben proveerse del trigo Rietti que tan buenas cosechas produce.

Nuestro corresponsal en Burgo de Osma, nos trasmite la noticia del lisonjero éxito que en la noche del 19 obtuvo en el Casino de aquella Villa, el joven pianista hijo de la misma don Angel Peñaalba Téllez.

Este aventajado artista, primer premio del Conservatorio, y pensionado por el Ministerio de Fomento y su hermano Amancio, niño de once años que le acompaña, están llamados á ser dos legítimas glorias.

Lo mismo en el *Pant-pourri* que en la *balada* y la *gavota*, obras originales del artista, que en las *Chopin Godard Rubinstein, Ritter Durand y Mendelssohn* que ejecutó solo y á cuatro manos con su hermano, hizo gala de una ejecución asombrosa y de un exquisito sentimiento.

Unan pues, los artistas sorianos, á los aplausos que sus paisanos les tributaron, los que desde estas columnas les mandamos.

Las diarreas en niños y adultos, se curan con el ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos.

La observación clínica en numerosos hospitales, testifica que los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez, producen siempre más rápidos y seguros resultados que ningún otro preparado análogo.

(Desconfiad de las imitaciones).

D. Nicomedes Miñambres Alonso, Médico del Real Hospital del Buen Suceso, ex-alumno interno

premiado por la Universidad Central, etc., etc.

CERTIFICADO: Haber empleado los «Salicilatos de bismuto y cerio» compuestos por Vivas Pérez en la práctica privada y en la consulta pública general que tengo á mi cargo en el Hospital, habiendo obtenido resultados muy satisfactorios, con su excelente y benéfica acción terapéutica, tanto en las «afecciones catarrales agudas y crónicas» del aparato digestivo, como en las producidas por acción refleja en los mismos órganos.

En interés del señor Vivas Pérez está el seguir preparando con el esmero y cuidado que lo viene haciendo, dicha medicación, por cuyo trabajo obtendrá plácemes, sin fin de los profesores que tengan ocasión de apreciar y comprobar en su clientela ó en ellos mismos tan notable resultado.

—Madrid y Febrero de 1899.—Nicomedes Miñambres Alonso.

D. E. P.—Ha fallecido en el vecino pueblo de Tardesillas á los 64 años de edad, don José Enciso Lorenzo, maestro de primera enseñanza de San Martín de Moncayo (Zaragoza) y padre de nuestro estimado amigo don Evaristo Enciso, cura párroco de Tardesillas.

Reciba este, su señora madre y hermanas, la expresión sincera de nuestro sentimiento por la dolorosa pérdida que les aflige.

Estos días se ven regresar á Extremadura y á Andalucía los numerosos rebaños trashumantes de los ricos ganaderos de nuestra provincia.

La Corporación municipal de la villa del Burgo de Osma ha dispuesto contratar en subasta pública las obras necesarias para el encauzamiento y cubierta de la acequia continuación de la alcantarilla general de la calle Mayor desde la terminación de la de Alcazar hasta la entrada de la huerta del Carmen, conforme al proyecto, presupuesto reformado en la parte de la cubierta, y condiciones facultativas y económicas que están de manifiesto en la Secretaría municipal, bajo el tipo de 800 pesetas.

La subasta tendrá lugar el día 8 de Octubre próximo á las once de su mañana, en el salón de sesiones de la casa consistorial.

En el tren de anoche regresaron á Madrid la señora Marquesa del Vadillo y sus hijas, después de haber pasado la temporada veraniega en el pueblo de Tera.

OPINIÓN DE UN HOMBRE CIENTÍFICO

El celebrado Dr. D. Agustín M. Gibert, especialista en enfermedades de la mujer, en Tarragona, ha escrito una carta recomendando la verdadera Emulsión Scott, la cual es muy importante á todo enfermo. La experiencia y fama de tan conocido hombre de ciencia, hace que su opinión revista grande importancia donde quiera que se exprese. Su lenguaje al referirse á la Emulsión Scott, debe interpretarse como la expresión del más sincero convencimiento, pues dicho Doctor afirma con franqueza que no conoce ningún medicamento que pueda reemplazar á éste. Su carta, escrita para bien de la humanidad, dice así:

El infrascrito, doctor en medicina y cirugía, especialista en enfermedades de la mujer.

CERTIFICADO: Que con el uso de la Emulsión Scott, he logrado fortalecer y regenerar á un buen número de enfermos, que á causa de largas y penosas enfermedades, se hallaban en extremo debilitados; la he prescrito mucho también para combatir las afecciones del pecho y garganta, como asimismo para la caries de los huesos, anemia y raquitismo, habiendo siempre correspondido á mis esperanzas, por los buenos resultados obtenidos con su prescripción, por lo cual estoy altamente satisfecho y seguiré empleándola siempre que la crea necesaria.

Y para que así conste lo firmo en Tarragona á 25 de Noviembre de 1895.

Dr. Agustín M. Gibert. Sin fijarnos en las enfermedades especiales que cura la Emulsión Scott, diremos en general que su acción es útil en todas las manifestaciones de debilidad y demora; y siempre y cuando el organismo necesita alimentarse y fortalecerse, la Emulsión Scott es el específico indicado para llenar mejor esos fines. Esta preparación es el Aceite puro de hígado de bacalao combinado con hipofosfitos de cal y sosa, y glicerina. Ningún otro remedio se encuentra combinado con estos agentes curativos en tales proporciones científicas, y ninguna otra fórmula de aceite de hígado de bacalao es tan agradable al paladar ni tan fácil de digerir.

Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Multiplicar con los dedos.

He aquí un medio muy sencillo del que se valen los chinos desde hace muchos siglos.

Elijamos la mano izquierda como multiplicador y la derecha como multiplicando; cerrando ambas manos y empezando por el llamado dedo gordo ó por el meñique á abrir los dedos, contando desde el número seis en adelante, hasta llegar á la izquierda á la cifra del multiplicador. Los dedos levantados en una y otra mano darán las decenas, y el producto de los cerrados las unidades.

Queremos multiplicar 7 por 9: contamos en la izquierda la 6 y 7; abrimos los dedos; y en la derecha, 6, 7, 8 y 9 habremos abierto cuatro de los que, unidos á los de la izquierda, nos darán 6 decenas que son 60. En una mano nos han quedado tres de los cerrados, en la otra uno, que multiplicados nos dan un producto de 3. Luego 7 por 9, dan 63.

Sea ahora 9 por 9: se abren en cada mano cuatro dedos, que dan 8 decenas, ó sea 80, multiplicando los cerrados que son uno en cada mano dan de producto 1; luego 9 por 9, son 81.

Y así sucesivamente en todas las demás multiplicaciones que pasen de 5.

Parece que el Colegio de segunda enseñanza de Burgo de Osma, incorporado al Instituto de Soria, inaugurará el próximo curso con bastantes colegiales.

Desde Madrid.

26 Septiembre.

La mayor preocupación del momento es la frescura con que los coroneles de los cuerpos que guarnecen la capital de la monarquía, se han presentado á su jefe el ministro de la Guerra, diciéndole sin ambages ni rodeos, que no ceda en la cuestión de las economías, que mantenga el presupuesto presentado, y que cuente con ellos en absoluto. Y á pesar de que estas dos cuestiones han sido objeto primordial de las deliberaciones del Consejo de ministros celebrado anoche, se empeñan los ministeriales en negarlo, pero es inútil.

El ministro de la Gobernación que en Madrid conservó cuidadosamente el ministerio de sus proyectadas reformas en la administración provincial y municipal, ha levantado en la capital de Guipúzcoa, donde ahora se encuentra de jornada, la punta del velo de dichas reformas. Desaparece la antigua denominación de ley provincial y municipal y la nueva se llamará ley de administración local.

Se divide la península en varias regiones á cuyo frente habrá un gobernador; el resto de las capitales de provincia estará al mando de un subgobernador. Las diputaciones provinciales desaparecen y se crean otras que se llamarán regionales cuyos representantes no disfrutará dietas ni emolumentos de ningún género.

Se suprimen los Ayuntamientos en las localidades que cuenten en la actualidad con menos de cien vecinos, y se establecen reglas de responsabilidad efectiva por estas corporaciones, y quienes los representan. Tales son las líneas generales del proyecto famoso.

Suspensión de garantías: como cunde el espíritu separatista el Gobierno está decidido á suspender en Barcelona las garantías constitucionales; tal vez á la hora que escribo esté extendido el decreto. Posible es que ocurra lo propio en el Ferrol.

Los compadrazgos políticos entre Silveira y Sagasta están preparando una hecatombe política: la gente está ya desencantada y hasta de eso que hemos dado en llamar «turno pacífico de los partidos» y pide cosas nuevas; y como los dos partidos dinásticos son un cúmulo de antiguallas, convencionalismos y lugares comunes no es posible que puedan satisfacer esa necesidad de la opinión, porque en ellos todo está gastado, todo es caduco, y lo que se necesita ahora son energías, iniciativas, vigor, autoridad, fuerza, y en suma decisión para la función gubernamental. Por eso se habla ya de «líneas divisorias»: á un lado

las ovejas laboriosas, al otro los zánganos estériles; á un lado los contribuyentes y productores, al otro los políticos. El choque entre estos dos extremos será tremendo y ahí está el peligro. Quien lo dude no tiene más que fijarse en la actitud del «militarismo» frente al de las Cámaras de Comercio... y será la última de las torpezas que el Gobierno se oculte tras de las clases militares «echándolos por delante».

El propósito del Gobierno, de conseguir cuarenta millones de economías puede darse por fracasado, á menos que pase por el aro el general Polavieja aceptando los diez y seis millones de rebaja que le impone el ministro de Hacienda; y como esto se considera imposible sobre todo después de la visita de los coroneles, dicho se está que este gobierno no es el que saldrá airoso con ese empeño. Y no saldrá porque los demás ministros al ver la facilidad con que su compañero el de Guerra se desentendiende de las economías tratan de imitarle en su actitud de resistencia y el mal ejemplo cunde dejando al señor Silvela en una situación poco galana.

La crisis, que parecía aplazada surge ahora de nuevo y lo peor es que no se sabe ni como abordarla ni como resolverla.

El duque de Tefuan no se descuida. Por su domicilio de la calle de Isabel la Católica están desfilar los primates del partido conservador, senadores, diputados, plana mayor y menor de la agrupación conservadora. Silvela está que no sabe si reír ó llorar, si echárselas de autoritario ó de bondadoso, en suma, ha perdido completamente la brújula. Desbarajuste tal ni se ha visto ni verá.

EL CORRESPONSAL

A LOS ENFERMOS

Se da hoy vista á muchos considerados ayer ciegos, molestas enfermedades del estómago y vías urinarias se curan; se combate con éxito por medios de fácil práctica la esterilidad, entendiendose por ésta la dificultad mayor ó menor de... facilitando tener sucesión, (varias son las señoras de esta provincia que pueden justificar la afirmación), y evitándolo cuando esté justificado, y la ciencia y el arte disponen de medios y elementos para curar padecimientos habidos antes por incurables, como la sífilis, accidentes nerviosos, etc. etc. Consultorio médico quirúrgico en Soria, soportales del Collado, número 30, casa de la Polonia, desde el 18 de Septiembre hasta el 10 de Octubre, ó algunos días más si el estado de los enfermos que le consultaren lo exigiera, dirigido por el especialista Dr. Mardo-

nes, premiado en la Facultad de Medicina de Madrid muy conocido en toda la provincia por las varias curas y operaciones practicadas en los diez y ocho años que ha pasado temporadas en ella.

Sección 1.ª Para las enfermedades de los ojos, nariz, garganta y oídos, tratando y curando por nuevos y rápidos procedimientos las rijas y operando sin dolor las cataratas.

Sección 2.ª Para los padecimientos propios de la mujer, ó sea de la matriz y que con ella se relacionen, como desarreglos menstruales por defecto y por exceso, etc., etc., y de las vías urinarias.

La consulta será gratuita para toda clase de enfermedades.

Los reconocimientos, curas y asistencia, según la labor y posición de los interesados, pero siempre módicos los honorarios.

HORAS DE CONSULTA, DE 10 Á 1 y DE 3 Á 5.

NOTA. Se garantiza el resultado de las operaciones al que lo desee, bajo las condiciones que pacten, haciéndose constar en este caso por escrito.

El número de cataratas operadas en esta provincia pasa de ciento y próximamente el de rijas.

Importante para los Obreros.

Habiendo empezado con gran actividad en los términos de Cervera del Río Alhama, Tarazona y Agreda los trabajos del ferrocarril de Castejón de Castejón de Navarra á Olvega, el contratista general del mismo don Juan Machetti, hace saber á la clase trabajadora, que podrá dar ocupación en dichas obras á unos 600 ó 800 braceros.

Joaquina Cacho y Maria Calzas MODISTAS

Ofrecen sus servicios, calle del Ferial, 8, 2.º 2-4

AVISO.—Se vende en esta capital la casa números 16, de la calle del Pilar. Tiene bonito corredor y entrada por calle y carretera.

Para informar y tratar, en la Administración de este periódico. I-2

LA UNION

EL FÉNIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

24 AÑOS DE EXISTENCIA

--Seguros contra incendios-- --Seguros contra la vida--

Subdirector en Soria, don José Castellvi, Plaza de Herradores, 15, principal. -46.-d

LA URBANA COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA EL INCENDIO. FUNDADA EN 1838. ESTABLECIDA EN ESPAÑA DESDE 1848. CAPITAL SOCIAL 74 MILLONES DE PESETAS. Representación general.—Puerta del Sol, 10. Director particular de la provincia de Soria Don Manuel García Ardura. Oficinas.—Numancia, 69, principal, Soria. Esta sociedad es la más antigua de España. -65-

Vacuna garantizada.

(Lausanne--Suiza.) Se vende en la Farmacia de José Morales Grantes, sucesor de B. Calahorra.

Collado, 6, SORIA. 18-25

Subastas.

En la Notaría de Morino en el Burgo de Osma se verificarán el día 1.º de Octubre próximo, á las doce de la mañana, dos subastas, la una de doce fincas rústicas sitas en el término de Peñalba de San Esteban, y la otra de treinta y cuatro fincas rústicas

cas sitas en el término de Valdenebro, pueblos ambos de esta provincia.

Las escrituras de propiedad y pliegos de condiciones se hallan en dicha Notaría. Se ofrecen muy baratas. -1-

RELOJERÍA

DE JOSÉ PUYUELO Calle del Ferial núm. 8

Esta acreditada Relojería ofrece al público un variado surtido de relojes de todas clases á precios hasta hoy desconocidos, garantizando su buena marcha con la seriedad que acostumbra. Composturas con verdadera garantía.

JOSÉ PUYUELO 8, Ferial, 8 SORIA.

FARMACIA Y NUEVA DROGUERÍA DE LA VIUDA DE URIEL

Collado, 35, Soria. La dueña de este establecimiento, accediendo á las reiteradas súplicas de su numerosa clientela no ha dudado en establecer su nueva Droguería (provisionalmente) en el piso entresuelo de su casa, donde el público en general y los industriales, encontrarán los artículos propios de pintura y tintorería, como igualmente los señores Farmacéuticos, lo necesario para la instalación y reposición de sus oficinas.

Droguería y Perfumería. 35.—Soportales del Collado.—35. SORIA. -45-

BANCO DE ESPAÑA SORIA

A fin de dar la mayor amplitud posible á las operaciones de descuentos mercantiles, mediante abonos en las cuentas corrientes de los cedentes de las afectas; ha creído oportuno poner en conocimiento del público que las personas de reconocida solvencia, aun cuando no se hallen vecindadas en esta localidad, podrán practicar dichas operaciones.

Como quiera que la condición de vecindad se satisface cumplidamente con que conste de un modo auténtico la aceptación del domicilio para pagos y protestos que se indique por los firmantes prestada por parte de la persona que en dicha residencia aparezca domiciliada, nada impedirá por tanto, que puedan ser admitidos en la Cartera de esta Sucursal, valores de indudable estimación que aparezcan acreditados de personas residentes fuera de la plaza y de reconocido arraigo.

De orden del señor Director, El Oficial Secretario, CASIMIRO G. PALACIOS.

SORIA.—1899. TIP. DEL «NOTICIERO»

este asunto, y no se detuvo hasta que vió que la frente de Blanca se cargaba de espesas nubes. En vista de esto, se concibe fácilmente con cuánto refinamiento de precaución y diplomacia se ingenió la duquesita desde aquel día para alejar á la señorita de Férias de la vista de su entusiasta primo. No atraía á Raoul al palacio de Sauves sino cuando estaba casi segura de que Sibila no se presentaría, y con preferencia procuraba verle en casa de la señora de Guy-Ferrand, con la cual la señora de Vergnes no estaba en relaciones. Clotilde por su parte, aun cuando ignoraba el secreto que el azar habia revelado á su amiga Blanca, ponía cuidado igual en impedir su encuentro, del cual la gracia y el prestigio de Sibila le hacían apreciar el peligro. Como el señor de Chalys no se presentaba casi, fuera de su taller de pintura y de sus relaciones, más que en el palacio de Sauves y el salón de la baronesa, parecía yerosímil que la señorita Sibila y su retratista estaban condenados á no volverse á ver en este mundo, cuando una circunstancia imprevista vino á romper el encanto que los separaba.

escrupulosa, hubiera tal vez dominado sus sentimientos, en otro tiempo inocentes y en la actualidad culpables, y de los que la prudencia de su marido y el retorno de su primo habían producido el despertar, si aquellos sentimientos no hubiesen sido exasperados en ella por el atentado de una mano extraña que quería posarse sobre el hombre que habia sido el querido pensamiento de su juventud. Así es que aquella mujer se hundía en el abismo arrastrada, mitad por el amor, mitad por el odio. En medio de un conflicto tan delicado, el señor de Chalys se arrepintió de haberse dejado prender en tales lazos, que á decir verdad atormentaban bastante su existencia, y para justificación suya puede añadirse que su corazón estaba muy tranquilo. Titubeaba en pronunciarse entre ambas jóvenes guerreras; sin embargo, un poco por generosidad y un algo por egoísmo, se inclinaba en favor de Blanca, cuyo perseverante afecto le conmovía, y cuyo carácter, menos tempestuoso que el de Clotilde, le parecía también menos amenazador para el reposo y la independencia de su vida.

La joven duquesa no podía equivocarse respecto del carácter cada día más tierno y más decidido de las asiduidades de su primo, y no era por eso más feliz. Á medida que comprendía su ventaja sobre Clotilde dibujarse más claramente, los escrúpulos de su piedad y los reproches de su conciencia

Calendario.—Mes de Septiembre.

- Miércoles, 27.—S. Cosme y San Damián; pts. de los médicos, San Adolfo y S. Cayo.
Jueves, 28.—San Wenceslao, Sta. Eustaquia, Sts. Marcial, Marcos y Máximo, mrs.
Viernes, 29.—La Dedic. de San Miguel Arcángel, pat. de Clavijo, Fuentes de Ebro y Corella, Nuestra Sra. de la Peña, patrona de Sepúlveda, y San Benito.

Cocina.

Lentejas á la bretona.—Se cuecen las lentejas en agua y sal. Mientras tanto, se escaldan 150 gramos de saladillo cortado en trocitos.

Se rehoga en una cacerola con manteca durante cinco minutos, se humedece con un poco de jugo de caldo y se pone á cocer despacio durante un cuarto de hora; se liga la salsa con un poco de manteca trabajada y se añaden las lentejas; se deja cocer todo junto un cuarto de hora, y al momento de servir se echan unas cuantas gotas de vinagre y un poco de pimienta.

A. SANCHEZ

ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS DEL REINO Y EXTRANJERO

COLLADO, 53.—ESQUINA A LOS PORTALES.—COLLADO, 53

Se hacen trages á la medida para Caballeros, tanto en Patenes como Gergas y Vicuñas, desde 5, 10 y 15, duros en adelante.

Gran surtido en Tapabocas, Mantas, Alfombras, Armures, Merinos, Terciopelos, Panas, Franelas, Pañetes y demás artículos á que se dedica.

COLLADO 53-SORIA

15 ¡ATENCIÓN! 15
"LA EQUIDAD,"
15, Plaza de Herradores, 15,
PRECIOS SINCOMPETENCIA
En esta casa hallará el público gran surtido en vajilla superior francesa, loza fina de Sevilla y ordinaria de Valencia, objetos de cristal de todas clases, adornos de fantasía, cristal plano, cubiertos de metal, cuchillos de mesa, navajas y batería de cocina (porcelana) y demás artefactos de las mejores fábricas de España y extranjero.
Gran surtido en bisutería, juguetes, objetos de viaje, espejos, molduras para cuadros, paquetería, quincalla, cestas francesas, lavabos é infinidad de artículos, todos á precios económicos, como lo prueba su cada vez mayor y numerosa clientela.
NO CONFUNDIRSE:
"La Equidad,"
15, Plaza de Herradores, 15.

Aviso.—CIPRIANO LAPUENTE vecino de Soria, tiene trigo Rietti superior blanco, de 98 libras fanega y podrá ceder esta al precio de 12 pesetas 50 céntimos.—Dicho trigo aun sembrado este año, en no muy buenas condiciones, y tierra de segunda clase, ha dado un buen rendimiento. Pueden dirigirse á su domicilio, Collado, número 2, Soria.

... A LAS ...
SEÑORAS BELLEZA
PREPARADOS del Dr. WOSMAHE de LULAIN, EE. UU., para la
No se confundan estas preparaciones fundadas en el conocimiento médico de la piel y de los órganos á que se aplican, con las que la ignorante especulación mercantil expone para el tocador, y son causa la mayoría de las veces de la destrucción de la belleza y otras dolencias más graves de efectos irreversibles.
Fórmula Estimulante para desarrollo y endurecimiento de los pechos, hombros para escote, 11 ptas.—Crema natural, tesoro del cutis, 15 ptas.—Crema de masas para blanquear, color perfecto al natural, graduándose á placer, 20 ptas.—Crema arrugas, pliegues de la piel, de la frente, patas de gallo, 20 ptas.—Fórmula Regeneradora, crecimiento y losanía del pelo, cejas, pestañas, 12 ptas.—Sabón, supurancia á todos, 5 ptas.—Fórmula y Elixir desgrasantes, 6 ptas.—Alquitran-quina, limpieza del caballo, 6 ptas.—Cosmético tistura (negro, castaño y rubio obscuro), uso secreto, facilidad (5 minutos), sin manchar la piel ni la ropa (duración del tinte), 15 ptas.—Gelatina extra para teñedor, 6 ptas.—Fórmula antiarrugas (sin rival), dan á la piel la brillantez y frescura de la juventud, 10 ptas. Hay preparaciones para reducir el vientre, darle tersura, corregir su caída y pliegues, para las pecas y manchas de la piel (antiojos); cosméticos de las viruelas y otros para uso en operaciones quirúrgicas ó de imposible detalle por pertenecer á la higiene secreta que tanto debe interesar á las señoras, si desean conservar su imperio constante sobre el hombre, cadena de horas alimentada no sólo en sus cualidades morales, sino en el aumento de sus gracias naturales y esculturales formas. Esterilidad, falta de desarrollo menstrual, males nerviosos, Histeria, etc. Consultar reservadísima por carta dirigiéndose al Doctor Wosmahé, en representación en España, Alcalá, 23, 1.ª, Madrid.
Prospectos gratis pidiéndolos á La Avigra, Alcalá, 23, pral, Madrid, la que, para evitar falsificaciones de falsas, y seguridad en las señoras de que usan los legítimos Productos Wosmahé, los envía por correo certificado, remitiéndole su valor en libranza ó sellos, y prospectos enviando 25 céntimos para su franqueo.
EN 300 CASOS, 300 CURACIONES.
NO MÁS SORDOS
CURA GRATA SIN OPERAR LA SORDERA
ZUMBIDOS, FLUJOS y todos los enfermos de los OÍDOS
En 300 enfermos, 300 curas. CONTRASORDERA THOMPSON
Vente boticas y Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 23, 1.ª, MADRID. Prospectos gratis y por carta de favor. Ya envía por correo sellos á HERRERA, remitidos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.ª, Madrid.

ESTOMAGO
Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disenterias, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Estreñimientos, Vientos, Catarros, Diarreas, Bilis, Debilidad, Ardores, etc.
Alivio instantáneo (días minutos) y cura infalible con el Digestivo Herrero, 4 ptas. cada en botica y droguerías acreditadas y se envían por correo, remitiendo á pagar en libranza ó sellos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.ª, Madrid, y se contestará gratis á las consultas por escrito ó personalmente. (Este preparado supera á todos por su eficacia y rápido alivio.)
... MALES ...
NERVIOSOS
Por crónicas y agudas que sean curan con los PREPARADOS MEXICANOS en boticas y en LA DEBIDA, ALCALÁ, 23, 1.ª. Consulta gratis y por carta al Dr. Herrera, especialista, en el Gabinete Médico-Americano. El mayor adelanto médico de este siglo. Infalible siempre. Señales nerviosas: en la cabeza, pecho, corazón, estómago, brazos, piernas, vértigos, mareos, desvanecimientos, neurastenia, insomnio, hipocandria, histerismo, falta de memoria, epilepsia, cansancio excesivo, etc.
EL MATADOLOR, preparado americano, calma á la primera fricción los más agudos dolores REUMÁTICOS, INFLAMATORIOS, NERVIOSOS y GOTOSOS
NO HAY DOLOR que resista al MATADOLOR (Pain-Killer)
El Matadolor es un precioso bálsamo usado por los indios y cazadores americanos que siempre alivia. Se vende en todas las buenas boticas y droguerías de España, al precio de 2 ptas. frasco. Consulta gratis por carta al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.ª, Madrid. Se envía por correo certificado el Matadolor (Pain-Killer) á todas partes, enviando 10 reales en sellos.

Refranes.
—Mientras en mi casa me estoy, rey me soy. Refrán que se dice del que estando contento con su suerte, no solicita favores ajenos.
—Por mejoría mi casa dejaría. Refrán que denota la inclinación y deseo que tenemos de mejorar de fortuna.
—Toma casa con hogar y mujer que sepa hilar. Refrán con que se advierte, que en los matrimonios, además de las conveniencias, se ha de buscar mujer virtuosa y trabajadora.
Casos y Cosas.
Un caballero tenía la manía de que el criado durmiera en su misma alcoba, para si no se dormía avisarle que se durmiese.
Algunas veces se despertaba, y decía:
—Roque, chico, ¿duermo?
—¡Ya lo creo que duermo usted!
—Bueno, pero, si me despierto, avísame.

mezclaban más amargura á su pasión y más lágrimas á sus combates. Titubeaba, y ensayaba á veces retroceder en aquella pendiente florida al fondo de la cual divisaba con repugnancias de armiño el fango final; pero alguna contrariedad, ó alguna agresión furiosa de Clotilde la precipitaban de nuevo en un abandono ciego y desesperado de sí misma.
La duquesa como ya se habrá adivinado, no estaba mucho menos celosa de la señorita de Férias. Hojeando cierto día uno de los álbums de Raoul, reparó en tres dibujos que le llamaron extraordinariamente la atención por sí mismos, y más todavía por los comentarios con que el conde los había enriquecido. El primero representaba, en la sombra de un follaje espeso y al pie de una roca tapizada de lianas salvajes, una niña de rara belleza, colocada resueltamente en la actitud de una reina y teniendo en la mano una varilla á manera de cetro. Por debajo de aquel dibujo había la inscripción siguiente: «Cerca de los acantilados de... (Normandía), 10 de Agosto 184... La señorita Sibila.» La página siguiente representaba el mismo sitio y la misma niña, cuyo talle y la expresión del rostro indicaban únicamente mayor grado de madurez. Al pie de éste estaba escrito: «La señorita Sibila, cinco años después.» En fin, el tercer retrato, acabado con un cuidado particular, tenía por inscripción estas palabras: «La señorita Sibila á los dieciocho años» y

HISTORIA DE SIBILA
presentaba la imagen minuciosamente estudiada de una joven, cuya frente, mirada y fisonomía entera, presentadas maravillosamente por el artista en su desenvolvimiento sucesivo, era el retrato casi exacto de la señorita de Férias. La joven duquesa quedó estupefacta, y maquinalmente se le vino el nombre á los labios; pero, por un movimiento y súbito esfuerzo de reflexión, retuvo suspendido aquel nombre, y volviéndose hacia su primo,
—¿Qué es esto?—le preguntó.
—No sé—contestó Raoul;—una niña á quien vi durante dos ó tres minutos años atrás, y que debe ser, si vive, una criatura adorable.—Y entonces contó á su prima su encuentro con Sibila junto á la Roca de las Hadas, con todos los detalles de aquel corto diálogo.
—El nombre del pueblo y del castillo inmediatos, se me han olvidado,—añadió Raoul—ó por mejor decir, no los he sabido jamás, porque no hice más que atravesar el país. He tenido cien veces la tentación de volver allá, pero las complicaciones cotidianas de la vida; el ridículo, el temor de otra decepción, me lo han impedido. Es muy extraño que de todos mis recuerdos de viaje, y tengo muchos, sea este el que ha quedado más vivo y más dulce en mí. Aquella niña tenía verdaderamente algo de extraordinario, de sobrenatural.
Y continuó extendiéndose y exaltándose sobre